

# Sumario

## Guía de Autores:

4

**Roberto Peña García**

**Cuestionamiento de la universalidad del derecho a la salud**

Las personas sin hogar representan el exponente máximo de la exclusión social. El presente artículo realiza una aproximación al fenómeno del sinhogarismo, al perfil sanitario de las personas sin hogar así como a los principales problemas y barreras de acceso de éstas al sistema público sanitario.

12

**Francisco Ortega Beviá**

**Intervención para cambio y conciliación**

El artículo presenta un programa innovador en el que el Sistema Judicial (los Juzgados de Familia de Sevilla) y el Sistema Sanitario (El Servicio de Psiquiatría del Hospital Macarena de Sevilla) unen esfuerzos para tratar dificultades familiares. El trabajo de colaboración del Servicio de Psiquiatría del Hospital Macarena con los Jueces de Familia de Sevilla da continuidad a los procedimientos de Mediación Familiar.

Los conflictos, la violencia, están presentes de forma destacada en el medio escolar, en la comunidad y las instituciones y en la familia. La "Intervención para Cambio y Conciliación" es un recurso necesario para la conciliación en los casos en los que las dificultades hacen inviable el empleo de la "Mediación"...

18

**Elena Badallo León**

**La coordinación sociosanitaria: ¿mito o realidad?**

La atención de las necesidades derivadas de la dependencia, consistente en cuidados personales o instrumentales, corresponden al Sistema Público de Servicios Sociales (cuidados personales, prevención, y rehabilitación de la dependencia, acceso a los derechos sociales básicos, prestaciones y servicios de apoyo a los cuidadores y prevención de la patología). La atención a las necesidades derivadas de la patología, crónica o aguda, es responsabilidad del Sistema Sanitario, poniendo en el mismo plano de exigencia los cuidados sanitarios continuados y la rehabilitación que la asistencia curativa. El modelo de atención sociosanitaria, se define por la acción conjunta de los sectores social y sanitario, en la que cada sector ayuda a delimitar sus competencias, desarrollando todos los servicios necesarios para aportar una respuesta integral a las necesidades de los ciudadanos, organizando un sistema de servicios coordinados con procesos bien definidos. La coordinación sociosanitaria, permitirá desarrollar un sistema integral de cuidados interdisciplinar y global sobre la base de la complementariedad intersectorial, facilitando y mejorando la continuidad de la asistencia, así como la eficiencia de los recursos. A lo largo de las siguientes páginas, veremos como estas definiciones y párrafos tan conocidos en nuestro trabajo, se pueden convertir en una realidad.

26

**Ester Valls Puente**

**Violencia de género en el contexto del consumo de drogas: otra realidad sociosanitaria**

La calidad asistencial puede ser determinada, a través de algunos factores sobre los que se puede actuar. Los determinantes de la calidad son bien conocidos, así como los factores que, sin ser determinantes, tienen un fuerte impacto sobre ella. La persona objeto de atención ha de ser el principal determinante, alrededor de la cual debe girar todo el sistema asistencial y los procesos de calidad. Para que los determinantes existan y actúen en el sentido pretendido, será necesario contar con un importante cuerpo legislativo que regule el sistema, que obligadamente tomará como referencia a la "Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia". En este trabajo se pretende ayudar a conocer bien los determinantes y factores de gran impacto, así como los escenarios propicios, para hacer más sencilla la realización del análisis de lo que cabe esperar de la calidad del sistema de atención a la dependencia.

34

**Catalina Napal Lecumberri, et. ál.**

**La Planificación del Alta Hospitalaria en el Hospital de Navarra: Análisis de la experiencia en Geriatría, Traumatología y Psiquiatría**

El artículo presenta la experiencia del Programa de Planificación el Alta liderada por el servicio de trabajo social sanitario en el Hospital de Navarra en Pamplona entre febrero y julio de 2008.

La experiencia se ha llevado a cabo en los servicios de Geriatría, Psiquiatría y Traumatología. Y ha puesto de relieve la importancia del seguimiento de procedimientos, el programa del alta es uno de los propios del servicio de trabajo social sanitario, para después poder evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia de las intervenciones.

### Dirección

Dolors Colom (Barcelona)

### Subdirecciones

Josep Canals (Barcelona)  
Pilar Duocastella (Barcelona)  
Julia Montserrat (Barcelona)  
Charo Suarez (A Coruña)

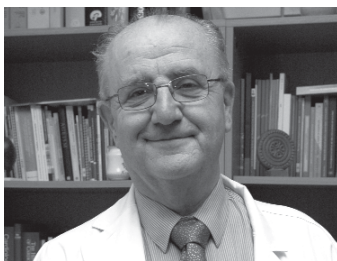
### Corresponsalías

Andalucía - Carmen Subirá  
Aragón - Miguel Miranda  
Asturias - Rocío Redondo  
Cantabria - Isabel Torcida  
Cataluña - Maica G. Ameijeiras  
Castilla-La Mancha - Nines Martínez  
C. Valenciana - María Ana Martínez  
Extremadura - Ana Rodríguez  
Galicia - Mercedes Vidal  
Madrid - Antonio Burgueño  
Murcia - Mariano Guerrero  
País Vasco - Emma Sobremonte

### Comité Asesor

Xavier Allué (Tarragona)  
Lourdes Bermejo (Santander)  
Susan Blumenfield (California - USA)  
José Caamaño (A Coruña)  
Demetrio Casado (Madrid)  
Francesco Colbertaldo (New Jersey - USA)  
León Febres-Cordero (Barcelona)  
Daniel Flichtentrei (Buenos Aires - Argentina)  
Judith Freidenberg (Washington - USA)  
Julia Garcia (Madrid)  
María G. Galot (Madrid)  
Rodrigo Gutierrez (Toledo)  
Rolando Merino (New York - USA)  
Rosángela Minardi Mitre Cotta (Viçosa - Brasil)  
Mercedes Muñoz (Aragón)  
Carlos Padula (Barcelona)  
Jorge Paez (Madrid)  
Rafael Peñalver (Toledo)  
José Rey Aneiros (A Coruña)  
Jose Manuel Ribera (Madrid)  
Eduardo Rodríguez (Madrid)  
María Rotllan (Barcelona)  
Isidoro Ruipérez (Madrid)  
Antoni Salvà (Barcelona)  
Carmen Valdivieso (Toledo)  
Julio Villalobos (Barcelona)  
Eduardo Zafra (Valenciana)

# Sumario



Jose Manuel Ribera Casado

44

## TEMAS DE HOY:

- **Dependencia: otro punto de vista**, *Pedro Fernández*.
- **El presupuesto para la atención a la dependencia en los Presupuestos Generales del Estado. ¿Un presupuesto suficiente?** *Julia Montserrat Codorniu*.
- **El perfil medio del cliente de una hipoteca inversa es una mujer viuda de 75 años con necesidades económicas**, *Isabel Ávila*.
- **Hacia dónde vamos en la gestión sanitaria**, *Mariano Guerrero*.
- **La enfermería comunitaria y el trabajo social sanitario: ¿Cooperación o conflicto?**, *María Elena Díaz Palacios*.
- **La aportación de Guipuzcoa, M<sup>a</sup> Asun San Martín Arenaza et. ál. La aportación de Álava**, *Esperanza Auzmendi respecto a El trabajo social en los servicios de salud mental en el País Vasco*.

60

## ENTREVISTAMOS A...

- **Dr. José Manuel Ribera Casado**, *Catedrático de Geriátría de la Universidad Complutense de Madrid, Jefe del Servicio de Geriátría del Hospital Clínico de Madrid*.

64

## RESEÑAS DE LIBROS

- **Convivir en paz: La metodología apreciativa** de Salvador Auberni.
- **Coordinación (gruesa y fina) en y entre los servicios sanitarios y sociales** coordinador Demetrio Casado.
- **La comunicación en el cáncer** de Lisa Sparks, Melinda M. Villagrán.
- **Envejecer en positivo** de Carmen Triadó, Feliciano Villar.
- **Cuidadores** de Barry J. Jacobs.
- **Como resolver conflictos** de Matthew Mckay, Patrick Fanningig.
- **La arquitectura de los recuerdos** de Constanza Papagno.
- **Ética en el servicio de la medicina** de Octavio Rivero, Raymundo Paredes.
- **Otros**

86

## NOTICIAS.

“La editorial **Institut de Serveis Sanitaris i Socials**, a los efectos previstos en el artículo 32.1, párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las paginas de **Agathos, Atención Sociosanitaria y Bienestar**, o partes de ellas, sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa. Cualquier acto de explotación (reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, etcétera) de la totalidad o parte de las páginas de **Agathos, Atención Sociosanitaria y Bienestar**, precisará de la oportuna autorización, que será concedida por **CEDRO** mediante licencia dentro de los límites establecidos en ella”.

### Edita

Institut de Serveis Sanitaris i Socials (ISSIS)  
Avda. Diagonal 400 - 08037 Barcelona  
Tel.: 93 459 11 08 - Fax.: 93 459 33 79  
www.revista-agathos.com  
revista-agathos@revista-agathos.com  
ISSN 1578-3103

Agathos es un medio de comunicación al servicio de la comunidad científica y no necesariamente debe compartir las opiniones publicadas por sus autores y colaboradores.

Cabecera: J.L. Martín Frías

www.martinfrias.com

Foto Port.: Gustave Caillebotte

Rue de París,

Wet Weather 1877 (detail)

### Maquetación

SINGRAR

15200 Noia - A Coruña

Impreso en  
GRÁFICAS ARIGRAF

15893 Santiago de Compostela

Depósito Legal: C-652-2001